

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2019

Fecha: marzo 20 del 2020

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENTURIOSA S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales emitidas por la Ley de Compañías y su reglamento, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico y administrativo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de diciembre del 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de Centuriosa S. A. durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Por la situación económica del país, se puede calificar al año 2019, como un año de recesión, ya que no se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los accionistas debido al poco crecimiento en las ventas.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de Centuriosa S. A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La Gerencia General cumple con informar, que durante el ejercicio 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se han cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS, el Ministerio del Trabajo y el SRI.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.



En el 2019, las ventas decrecieron en un 2% con relación al año 2018. Esto generó una disminución del 36% en la utilidad neta con relación al ejercicio anterior.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2019 hubo una disminución del 2% con relación al año 2018. En cuanto a los gastos, en el año 2019 el incremento fue del 6% en relación al año 2018.

Cabe mencionar que los gastos operacionales no se incrementaron como parte de la gestión Comercial y Administrativa con el fin generar una mayor eficiencia en nuestras operaciones.

Estos puntos reflejan la incidencia en los resultados de la compañía, conforme se puede apreciar en los registros contables, así como también en los Estados Financieros y Económicos, anexos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para que procedan con su revisión y aprobación.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a Utilidades Acumuladas.

Muy atentamente,



Sr. Ernesto Amador Izquierdo
Gerente General
CENTURIOSA S. A.